

CNE extendi3 lapso para el Registro Electoral hasta el dos de julio

Autor Administrator

Thursday, 16 de June de 2016

Modificado el Wednesday, 15 de June de 2016

El ente comicial debe informar su decisi3n de extender el plazo de inscripci3n de nuevos electores, operativo que tambi3n permite efectuar cambios de centros de votaci3n a aquellos electores ya inscritos que as3 lo deseen

Representantes de la Mesa de la Unidad Juvenil (MUJ) acudieron este mi3rcoles al Consejo Nacional Electoral (CNE) para reiterar su petici3n de que se extienda el plazo de inscripci3n de nuevos electores, que venc3a hoy, y fue as3 como se enteraron de que el operativo seguir3 abierto hasta el 2 de julio.

Seg3n una nota de prensa de la MUD, al menos hasta la ma3ana de este mi3rcoles la p3gina web del ente comicial no hab3a informado oficialmente de su decisi3n de extender el plazo de inscripci3n de nuevos electores, operativo que tambi3n permite efectuar cambios de centros de votaci3n a aquellos electores ya inscritos que as3 lo deseen.

â€œHoy fuimos al CNE a introducir un documento para solicitar nuevamente la ampliaci3n del lapso para el registro electoral. Lo recibieron, sellaron la copia, y nos informaron que el lapso hab3a sido ampliado hasta el 2 de julioâ€•, inform3 Gabriel Silvero, miembro de la MUJ.

<http://www.analitica.com/actualidad/actualidad-nacional/cne-extendio-lapso-para-el-registro-electoral-hasta-el-dos-de-julio/>